

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIAS Y PUEBLOS: 1 Pta. Trimestre.
EXTRANJERO: 1 Pta. Trimestre.
ULTRAMAR: 1 Pta. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Boletines, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AÑO LV.—NÚM. 16.931

Madrid.—Viernes 5 de Agosto de 1904

Cinco ediciones diarias.

ORGANISMO EN DESCOMPOSICION

EL MINISTERIO DE MARINA

Quiéren nuestros lectores convencerse, con un documento oficial, de que el Ministerio de Marina está en plena descomposición? Lean las siguientes líneas y, después de leerlas, juzguen.

El documento que hoy llega a nuestras manos es del Fiscal de lo Contencioso, y dice así:

«El Fiscal se ha enterado de la Real orden del Ministerio de Marina, de 12 del mes corriente (abril de 1904), de que se ha dado vista, para que exponga, y no puede menos de manifestar, que su contenido le ha causado verdadera sorpresa.»

«En 18 de diciembre de 1902 se había ordenado por orden telegráfica del Ministerio de Marina, que se suspendiesen los trabajos comenzados para la entrega de las maderas que habían sido objeto del concurso hoy anulado, y en virtud de estas órdenes, se suspendieron efectivamente dichos trabajos, no permitiendo retirarse las que estaban ya desenterradas, ni que se abonase su importe, como puede verse en la certificación del comisario del arsenal, D. Hermenegildo Diego y Peláez, fecha de 30 de septiembre de 1903, que se hace al folio 32 del segundo pleito acumulado, núm. 6.181. Es decir, que en dicha fecha las maderas no habían sido entregadas al contratista, sino que seguían bajo la custodia de los empleados de la Comisaría del arsenal, obedeciendo órdenes superiores.»

«Por otro lado, este Tribunal, en auto de 27 de enero de 1903, había ordenado la suspensión de ejecución de la Real Orden de 21 de octubre de 1902, por la que se habían adjudicado dichas maderas al contratista D. Enrique Gilard, comunicándole esta resolución al Ministerio de Marina en 5 de febrero siguiente. El Ministerio la comunicaría, a su vez, a los departamentos marítimos del Ferrol y la Carraca, y desde entonces nadie pudo, licitamente, disponer de las maderas, sin incurrir en grave responsabilidad por varios conceptos.»

«No se comprende, por tanto, cómo ha sido posible que pasasen en esta parte a poder del contratista, ni que éste pudiera vender los unos ni transformar los otros para usos industriales, como la Real Orden de 12 del corriente manifiesta. De no existir motivo justificado, que al Fiscal no se le alcanza que pueda haberlo, la sustracción fraudulenta y la entrega de todo o parte de las maderas sería cosa tan grave, que daría lugar a un procedimiento de oficio, en el que había de ex girse la responsabilidad, no sólo al contratista, sino a todos los que hubiesen intervenido, como autoridades ó como funcionarios, en la entrega, ó con su negligencia, abandonó ó descurrió hubiesen contribuido a que se realizara la sustracción.»

«La Real Orden no es bastante explícita para que puedan formularse ahora peticiones concretas sobre el modo de dar cumplimiento a la sentencia dictada por este Tribunal en 22 de enero último, y enhiende el Fiscal que es indispensable que se amplíe su contenido para hacer constar los extremos siguientes:

1.º De qué arsenal procedían las maderas que, según la Real Orden, pasaron a poder del contratista, y de las que éste dispuso, al parecer, vendiéndolas ó transformándolas. Es decir, si procedían del arsenal del Ferrol, ó del de la Carraca, ó de los dos.

2.º Número, cantidad ó volumen de las piezas retiradas ó entregadas de cada uno de los arsenales citados, con su valor respectivo.

3.º Si al retiradas ó ser entregadas al contratista, satisizo éste su importe, dónde verificó el pago y las cantidades que entregase.

4.º Si la retirada ó entrega de las maderas de que dispuso el contratista, se hizo con autorización ó con intervención de las autoridades ó funcionarios encargados de su custodia, y si se levantaron actas de numeración ó cubicación y entrega, remitiendo en tal caso certificaciones literales de las mismas. O si fueron retiradas por el contratista, sin intervención de nadie, ó fraudulentamente, expresando las fechas en todo caso.

5.º Y si de la entrega ó de la retirada, fuese en la forma que quisiera, se dió conocimiento al Ministerio oportunamente.

«El Fiscal necesita tener a la vista estos antecedentes; porque tratándose de la ejecución de una sentencia, no es posible dar orden ni forma al procedimiento, ni conocerse bien los hechos, para formular las peticiones adecuadas y reclamar la declaración de responsabilidades en su caso; anticipando desde luego, que no cabe en modo alguno adaptar el fallo, como propone dicha Real Orden, a un estado de cosas anormal, originado por actos ilegítimos, que pueden caer bajo la sanción del artículo 86 de la ley, que regula la jurisdicción contencioso-administrativa.»

Y finalmente, tampoco hay términos hábiles para hacer en vía contenciosa, como se pretende, declaración alguna sobre las responsabilidades afectas a la fianza, cuya devolución ha solicitado el contratista, porque este asunto no se ha tratado en el pleito, ni consta que la Administración actora haya dictado sobre él ninguna resolución, ni que ésta haya sido reclamada. Bien se deja conocer, sin embargo, que la fianza está afectada a todas las responsabilidades que nazcan de los actos del contratista, como tal contratista, y mientras exista alguna duda, sea de la naturaleza que quiera, la fianza no se puede devolver. Pero sobre esto, a quien corresponde decidir en primer término, es a la Administración activa, ó sea al Ministerio del ramo.

«Pide y suplica al Tribunal, que habiendo por evacuado la audiencia, se sirva acordar que se reclamen al Ministerio de Marina, con urgencia, los antecedentes relacionados en el presente escrito, y con ellos a la vista podrá formular las peticiones que sean procedentes y conduzcan al fiel y exacto cumplimiento del fallo dictado en este pleito, sin que proceda hacer en este trámite sobre las responsabilidades de la fianza, ninguna declaración.»

«Madrid abril de 1904.

Antonio Mollada.»

No queremos escribir una sola línea de comentario, pues bastante dice el Fiscal de lo Contencioso.

¿Denunciarán también este artículo?

Juan de Aragón.

DE PETERSBURGO
SITUACION INTERIOR

DE NUESTRO REACTOR CORRESPONSAL

A un personaje del Cuerpo diplomático extranjero en la corte imperial, y con quien estaba ligado por vínculos de amistad particular, decía Plehwe, hará unos veinte días:

«Tengo el triste presentimiento de que morirá de muerte violenta, como mi antecesor Spinghine. Espero que Dios me deje vivir dos años más para que pueda acabar mi programa de reformas.»

Estas palabras, que me ha referido la persona misma a quien fueron dirigidas, demuestran que el infortunado ministro del Interior tenía plena conciencia de la posición que su programa levantaba en el país.

Si es difícil imponer la disciplina hasta cuando se trata de una clase escolar, parece inadmisibles que un hombre de Estado previera pueda caer en la insensatez de querer hacer marchar a toda una nación de 20 millones de almas por el estrecho carril que le traza su mano dictatorial, apoyada en la fuerza pública y en la policía secreta.

guidad en un marasmo comatoso. En vez de disiparse, condensábanse las tinieblas sobre las inmensas llanuras del Imperio. Un sentimiento de malestar general penetraba en todos los rincones del país y una sorda fermentación se propagaba en las masas populares.

Las primeras manifestaciones revolucionarias en las provincias del Sur fueron violentamente reprimidas. Las que después estallaron en Kief y Kischinef, degeneraron en una matanza de judíos. No menos terrible fue la represión del movimiento armenio y de los musulmanes en el Cáucaso. ¿Cabe admitir que todas estas revoluciones sean obra de una misma Revolución criminal? ¿No sería más lógico ver en ellas los síntomas del despertar de la conciencia popular, que trata de afirmarse?

Plehwe no podía ignorarlo, como tampoco desconocía la verdadera causa de la resistencia que a su programa de reformas oponían finlandeses y armenios. Sabía que no había de conseguir imponer su proyecto sino por la violencia, é indudablemente respondía a esta creencia el presentimiento siniestro de que moriría víctima de un atentado.

Habiendo conscientemente afrontado los peligros a que se exponía, ha dado prueba de valor y se ha hecho digno del respeto que se tributa a todo hombre convencido hasta sacrificarse por la causa que defiende.

Todo observador imparcial convendrá en que Rusia entra en una fase de luchas intestinas, cuyo desarrollo es imposible efectuar sin efusión de sangre. Un grupo de hombres de Estado, apoyándose en la burocracia, trata de oponer a las diversas corrientes que del pueblo emanan una rigurosa tutela gubernamental en todos los órdenes de la vida pública. El movimiento popular hallase representado por las instituciones municipales autonómicas, por la clase obrera y por los estudiantes, a los cuales unen su acción todos los elementos opuestos a los nacionalistas rusos: finlandeses, polacos, armenios, musulmanes, israelitas. Apóyase el Poder central a su vez en la burocracia y en el ejército. Claro es que la evolución, de que el despertar de la conciencia popular es el primer indicio, seguirá totalmente su curso, y ninguna reglamentación policiaca bastará a detenerla. Plehwe hallábase persuadido de que, al dejarse llevar por esta evolución emanada del pueblo, el Gobierno pondría en peligro la unidad del Imperio.

Otro, pues, por la represión, pura y simplemente. En vez de buscar específicos, acudió a paliativos; en lugar de procurar la concordia y conciliación de los intereses de las diversas nacionalidades que el Imperio componen, prefirió emplear el sistema coercitivo para todos. ¿Era el medio más seguro de no satisfacer a nadie?

Sería notoriamente injusto acusar a Plehwe de haber creado el estado en que la vida interior de Rusia al presente se halla. La crisis intestinal, que ahora se desarrolla, no es sino fatal consecuencia de los mismos acontecimientos que concurren al engrandecimiento gradual del Imperio; es en el Estado ruso lo que un vicio orgánico en el cuerpo humano, y ya se sabe que los vicios orgánicos no se prestan gran cosa a la curación; sólo a veces se consigue extirparlos con operaciones quirúrgicas.

También es innegable que el sistema gubernamental de Plehwe ha servido para dar a estas crisis unas proporciones que no habría sido difícil evitar.

J. Perolsi.
San Petersburgo, 1.º de agosto.

DE MARRUECOS

Tánger 4.
Explorador francés.
Ha llegado el célebre explorador francés, marqués de Segonzac, que va encargado por el Gobierno francés de la formación de Comisiones que recorran el país, estudiando y limitando zonas donde ejercer su influencia Francia.

Una agresión.
A las diez de la noche dos botes del crucero francés Galtes atracaron a la plaza. Los tripulantes dicen que venían a proveerse de agua.

La guardia indígena, después de dar la voz de alto, disparó sus fusiles, huyendo luego.

Los franceses dicen que tenían autorización de Mahometi Torres, pero los guardias aseguran que lo ignoraban.

El ministro de Francia ha presentado la oportuna reclamación.

Posteriormente los moros que hicieron los disparos han sido presos y conducidos a la Alcazaba.

Rulz.
CRÓNICA

POBRES RIQUEZAS

Estudiemos los balances del Banco. Fijémosnos en ese capítulo que se llama cuentas corrientes. Hagamos un cálculo de las cantidades enormes que están inactivas, sin crear industrias, sin impulsar negocios, como alicijas antiguas, cuyo valor intrínseco no crea otros valores. Pensemos en las sumas gigantescas enterradas en papel del Estado, forma de usura, cuyos réditos paga quien no corta cupones. Y al hacer mentalmente el balance de esas riquezas estériles, tendremos que convenir en que somos muy ricos, pero que nuestra riqueza está muerta, estancada, infecunda, sin que sus poseedores la hagan producir, sin que la pongan en circulación y movimiento, imitando como hombres acaudalados la fiebre de acción que caracteriza al industrialismo contemporáneo.

El dinero español es medroso, cobarde, como el tesoro del avaro, le gusta permanecer escondido, guardando su valor intrínseco, sin buscar un producto en la especulación moderna. Solo la usura en sus diversas formas tiene virtud suficiente para sacarle de su retiro, de su escondite de pecuñica antigua.

Y en vano es que una empresa industrial lance al mercado sus acciones. El capital continúa dormido en las cuentas corrientes del Banco y en los títulos de la Deuda, y también en las gaxetas de las casas solariegas.

Sólo cuando el Estado, ese deudor que satisface sus obligaciones con dinero ajeno, lanza a la plaza un empréstito que garantiza el tributo cobrado como los impuestos mogrebinos, el dinero sale de su retiro, abandona su concha, y acude en abundancia asombrosa, en cantidad enorme, porque la particular idiosincrasia del capitalismo español juzga única operación digna de ser emprendida, aquella que no ofrece los riesgos de toda empresa comercial.

Y así vivimos, viendo impasibles que el francés, el inglés, el belga, acaparan las vías férreas, los saltos de agua, las grandes industrias, y que exóticos pabellones cubren las partes más ricas del suelo que nos viera nacer.

Los hombres nuevos comienzan a surgir. Los modernos conquistadores han aparecido en nuestro Norte, llenando el litoral Cantábrico con las manifestaciones de la vida moderna. Regiones enteras des-

piertan de sus modorras seculares, y los robledales y castañados ceden sus frondas poéticas a las chimeneas vencedoras.

El hábito de la industria hace desaparecer las leyendas, las tradiciones que dotan en los paisajes del Norte, en esos paisajes saturados de dulce misterio, y un latir de coloso que se desprezaba vibra entre el rumor de las fábricas, el silbar de las sirenas de los vapores, y el jaderar formidable de las locomotoras en marcha.

Del Norte viene la luz... Pero aún continúan el Sur y el Centro viviendo en el pasado, guardando sus riquezas en la tierra dormida, sepultando las fortunas, resto de pasadas opulencias, en el arca histórico, en la grava antiquísima, donde los títulos de la Deuda fraternizan soñolientos con la onza mejicana.

Todavía el señor, remembranza del hidalgo opulento, cuyas rentas trajeran los galeones que venían de América, piensa como su antepasado, y no comprende que

el dinero, el gran revolucionario, tenga otra misión que la de dar un 6 por 100.

Y mientras el capital vive oculto, y la renta ganada sin exposición y esfuerzo satisface mezquinamente las necesidades del rico a la antigüa, y la miseria se ensañosa de fértiles comarcas, la usura hace presa en las haciendas sin cultivar y en las casas que no se modernizan, y el ferrocarril, el alfilerado, que es ante el industrial gijónes una especie de arquitectura, siente la demolición, lenta, pero continua, de todo lo que forma su vivir único.

«Si España es muy rica en bienes naturales, en capitales que formarán mañana la leyenda del tesoro escondido; pero, en cambio, es muy pobre en iniciativa, en constancia, en audacia viril y fecunda, en todo lo que hoy forma la riqueza moderna...»

Fablán Vidal.

RUSIA Y JAPÓN

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias particulares

SITUACION DE KOUROPATKINE

Paris 5.
Recíbese un despacho de Nínchuan con interesantes pormenores de la gran batalla que se prepara, y que quizá se esté verificando a la hora presente.

Dícese en este despacho que el ejército ruso, compuesto de 70.000 hombres, se bate en retirada, abandonando los alrededores de Haitcheng.

Al propio tiempo dos mil soldados japoneses, custodiando enormes convoyes cargados de provisiones de boca y guerra, marchan rápidamente hacia Haitcheng, donde es probable que mañana comience a librarse la esperada batalla, que a juicio de todos, será la más importante de toda la campaña actual.

Agrega el despacho que como el general Kuroki, al mando de cien mil hombres, amenaza la retaguardia de las tropas rusas, las cuales se ven amenazadas también por el frente por el general Oku con 50.000 hombres, y por el general Nodzu, al mando de otros 50.000, que ataca el ala izquierda, si Kouropatkine es derrotado tendrá que capitular ó emprender la retirada hacia el Oeste.

PARA PRESENCIAR EL COMBATE

Añade el despacho que como la batalla es inminente, el Estado Mayor japonés ha dispuesto que los agregados militares extranjeros salgan para Haitcheng, a fin de que puedan presenciar el combate.

R. Blasco.

CONTRA LOS DESERTORES

Paris 5.
Los periódicos de Berlín aseguran que los cosacos que custodian la frontera rusa han franqueado esta en los alrededores de Ostrovo, persiguiendo a los soldados desertores.

En esta persecución resultaron varios muertos y heridos.

EMPEZÓ EL COMBATE?

Recíbese un telegrama de San Petersburgo dando cuenta de un rumor que circula en la capital rusa con insistencia.

Este rumor asegura que al Norte de Haitcheng ha comenzado a librarse un nuevo combate cuyos principios resultan hasta ahora favorables a las armas rusas.

LOS NAUFRAGOS DEL «HIPSANG»

Paris 5.

Un despacho de Chefú, fecha 4, da cuenta de la llegada a aquel puerto de los naufragos supervivientes del vapor inglés Hipsang.

Este vapor fué echado a pique el 16 del pasado julio, frente a la bahía de los Pichones, por haberse negado a detener la marcha ante las intimaciones de los rusos.

Los naufragos aseguran que en el ataque a Port-Arthur los japoneses se apoderaron de la Colina del Lobo el día 28 del pasado julio.

Dieron también los naufragos que la pérdida del Hipsang fué ocasionada por las minas del capitán que mandaba este barco.

El capitán negóse a obedecer la intimación de los rusos y no detuvo la marcha del barco, siendo esta la causa de que el bote fuera echado a pique, y poniendo en grave peligro las vidas de los pasajeros.

El mismo fué causa de que cuatro pasajeros murieran, y de que otros ocho resultaran heridos.

El capitán, con ardor perulí, disparó sus pistolas contra el torpedero ruso que le iba dando caza, y que avanzó torpedeándole, hasta que le destruyó.

Después el capitán ayudó a sacar del agua a otros varios naufragos que se hallaban en peligro de perecer.

Todos los pasajeros rescatados del Hipsang fueron conducidos a Port-Arthur, donde permanecieron hasta el día 2 de agosto.

CONTINUA EL ASALTO

Paris 5.
Un despacho asegura que se ha librado un nuevo combate frente a Port-Arthur.

680 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA ORGANILLERA

657

los escalones fallados en el suelo, que había subido la noche precedente—dame la mano.

Verónica subió é hizo alto un instante sobre el último escalón, para tomar aliento.

—Ya casi hemos llegado—repuso la niña.

Y la atrajo; franquearon el paso á nivel y se encaminaron por el lado de la vía. Llegaron al puente metálico. Marta había cogido el pasamanos de hierro, y con la otra mano guiaba á la ciega.

Anduvieron de este modo próximamente unos cincuenta metros, después Marta se detuvo bruscamente.

Daban las doce, como la víspera.

Verónica contó las campanadas.

—Las doce—dijo.

La niña había soltado su mano de la de la ciega, y obediendo á la sugestión, cerraba los ojos y oídos, para no ver ni oír nada.

—Marta...—murmuró la señora Sollier.

Apenas acababa de pronunciar el nombre de la niña, cuando de en medio de la vía un hombre acostado entre los carriles y que parecía una mancha negra, se incorporó, saltó hacia la ciega, la cogió por detrás, por la cintura, la levantó con una fuerza hercúlea y balanceándola la lanzó por encima de la barandilla del puente.

Verónica no había tenido tiempo de detenerse.

Lanzó un grito desahogado, y el ruido sordo de su cuerpo, cayendo en el Marné, llegó á oídos de O'Brien.

Marta, más que nunca bajo el imperio de la sugestión, no había visto ni oído nada.

—El que pueda explicar todo esto, la verdad que tiene que ser muy listo—murmuró el magnetrizador.

Y cargando á sus espaldas la niña, siempre dormida con el sueño hipnótico, tomó el camino de su casa.

LX

En el momento en que la pobre Marta conducía inconscientemente á su abuela á la muerte, una de las ventanas de la casa Savanne se iluminaba.

Enrique, al volver de París, entraba en su habitación.

En menos de diez minutos, O'Brien, cargado con su ligero fardo, había ganado su casa. Abrió la puerta del jardín, que cruzó, después de la del pabellón, depositó á la niña en un lecho preparado desde la víspera en una habitación del sótano, encendió una bujía y volvió al lado de la cama, donde acababa de dejar á Marta.

Al ver á la niña sin movimiento, más parecida á una muerta que á un ser viviente, tuvo miedo durante un instante.

«Habría, la sugestión, quebrado aquella débil naturaleza! ¡Acababa

Se reciben anuncios y suscripciones

Carrera de San Jerónimo, núm. 10
Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Espectáculos del 6.

Jardín del Buen Retiro. Función extraordinaria a beneficio de las Casas de Socorro-Geisha. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento del Covadonga. Entradas, una peseta. Circuito de hierro. Apolo. 8.34. Los baturos. La contrata y el Cake-Walk. El proceso del Can-can. El pobre Valbuena. Los picaros celos. Salón de Actualidades. Espectáculo de variedades. Gran éxito de la genial diva Fornarina y de la sugestiva artista sevillana Amalia Molina. Cuplés y bailes españoles. Cinematógrafo Franco-español (Duque de Alba). Grandes y variadas funciones de gignol y cinematógrafo, desde las cinco de la tarde. Recreo Selamanea. (Aysia, 1, y Castellana, 10). Patines, columpio mágico. Cinematógrafo y diversas atracciones. Abierto por las noches. Proyecciones animadas (Fuencarral, 125). Sesiones cinematográficas todos los días de seis a doce con el aparato último modelo. Cambio todas las semanas, siempre novedades. Sexteto en los intermedios.

BOLE FIN religioso del día 6

Santos del día 6 de agosto. La Transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo. San Sixto II, Papa y mártir. Santos Justo y Pastor, hermanos mártires, y Santos Felisísimo, Agapito, Jenaro y Esteban, mártires. Sale el sol a las 5.1 y se pone a las 7.10. Cuentos para el día 6. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santos Justo y Pastor y habrá solemnidad función a los titulares, presidiendo D. Ciriano Nieves, y por tarde, a las seis, en la terminación del triduo D. Pedro Esteban. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo. En la Real Capilla terminan las Cuarenta Horas. En la iglesia Pontificia, sigue triduo a San Alfonso María Liguori, siendo orador el padre del Pozo. En San Millán sigue la novena a San Cayetano, predicando por la tarde, a las seis, el señor cura párroco. En la Catedral, Iglesia Pontificia y Perpetuo Socorro culmina el Santísima Virgen y por la tarde se cantará salve. En Santa María se cantará salve, después de la misa de doce. En el Buen Suceso, Desalzas y San Francisco, por la tarde, y al anochecer en Santiago, San Gil, San Sebastián y la Paloma. La misa y oficio son de Santos Justo y Pastor.

GOBIERNO MILITAR

Orden de la Plaza para el 6 de agosto. Parada: Covadonga. Guardia del Real Palacio: Covadonga. Jefe de día: Teniente coronel de Zapadores, D. José Fernández y Menéndez Valdés. Imaginaria: Comandante del Rey, D. José Ortega Lores. Visitas: Hospital: Lustrán, primer capitán. Reconocimiento de provisiones: Quinto Montado, primer capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: Primero y segundo capitanes de Arapiles.

DINERO

Todo su valor por alhajas, papeletas del Monte. Esta casa es la que menos interés cobra. 6-PRINCIPE-6

UN magnifico lote de 250 tarjetas postales todas distintas, 12 pesetas. Contra pesetas 12,50 se remite a provincias por correo certificado. Casa Thomas, Sevilla, 3.

VENDO FINCA

de utilidad y recreo, con hotel, jardín, huerta, vaquerías, a mitad de su coste, para transitar. Montero, 5, tienda.

POLVO 3 PUROS DE ARROZ

sin composición alguna, ricamente perfumados. UNA PESETA 1/2 de kilo. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR
CLAUDIO GOELLO, NUM. 46
TELÉFONO 2.067
Avisando a esta casa por telegrama o telefonema desde provincias, se presta el servicio para entierros o traslados de todas clases y precios. SERVICIO PERMANENTE

Vino tónico Madariaga
La extenuación de fuerzas, la debilidad cerebral y los trastornos nerviosos se curan con el vino tónico fortificado del Dr. Madariaga, agente mineralizador de primer orden y gran reparador de los nervios, que de modo admirable restituye al organismo las energías gastadas por enfermedad y otras causas, como los excesos de trabajo intelectual o corporal, disgustos y contrariedades el embarazo, la lactancia, el crecimiento y desarrollo, etc. De suma utilidad en las enfermedades CONSUNTIVAS y NEURASTENICAS etc., y de comprobada eficacia contra la ANEMIA y la clorosis, es insustituible como complemento a la alimentación de los convalescentes y como cordial para vigorizar y obtener las fuerzas de los ancianos Botella, 3 pesetas. Plaza de la Independencia, núm. 10, Madrid. y principales farmacias de España.

MATERIALES REFRACTARIOS
El mejor LADRILLO prensado se fabrica en Sigüenza. OFICINAS CALLE DE MONTALBAN 7 MADRID

EL SEÑOR DON JUAN ANTONIO VILLANUEVA Y MONTERO
ABOGADO Y OFICIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS
HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE AGOSTO DE 1904
A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su padre, D. Juan Villanueva y Gómez; abuela, la Excmo. Sra. Doña Josefa Gómez, viuda de Villanueva; tíos, el Excmo. Sr. D. Miguel, Doña Carolina, Doña Martina Villanueva, Doña Clementina, Doña Luisa, D. Juan y D. Félix Montero; primos, tíos políticos y demás parientes. PARTICIPAN a sus amigos tan inmensa desgracia. La conducción del cadáver se verificará el día 6 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, núm. 17, a la Sacramental de San Justo y Pastor. No se reparten esquelas. LA FUNERARIA, Preciados, 20. Sucursal, Hermosilla, 6.

PELO 6 vello desaparece a los pocos minutos y sin perjuicio ni molestia alguna con el Depilatorio Segala. Pídanse prospectos, botica Corona. Gignás, 5, Barcelona. EGO PARA LAS UUELLAS, 0.35 QUITA Y EVITA EL DOLOR PACIFICO, 12, farmacia. SE ALQUILA UNA FOTOGRAFIA con habitación. Toledo, 33. SE VENDE TERRENO CERCA de la Alameda, con casa y aljibe. Escorial, casa Infantes, portera.

VENTILADORES electricos para Cafes, Hoteles, Circulos, etc., para techo, de cuatro aspas, giratorias de pared, de sobremesa, etcétera. Últimas novedades. J. TANNENBAUM 36, VALVERDE, 36. PAPELETAS ZAPATOS, 7 PTAS. 1 Botas cab. 1. 10 Coleziata 2.

AGUA de Colonia Florida. La mejor para el baño y para el perfume al jabón, frasco de lujo de un litro, ptas. 6.45. CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

ANTIGUA AGENCIA STORR OFICINAS REINA 45, 2.º LILAS NUEVA AGUA DE COLONIA, de higiénica y agradable perfume a 3 y 6 pesetas en frasco de 1/2 y un litro; únicamente se vende en la CASA THOMAS, SEVILLA, 3.

PIANO PLEYEL se vende. Caños, 1, carpintero.

PISO AMUEBLADO, ELEGANTE y discreto se desea. Lista de Correos, billete de cien pesetas, número G. 139.660.

CASA Urge venta, sitio excelente. R. Sr. Monje Mesonero Romanos, 20, 1.º De 12 a 2 y 7 a 9 mañana y tarde.

MILORES Aros goma, 2.50 hora; paseo 3 horas y 12, 10 ptas. Limón, 6. T. 3.121.

BAULES, ID. SIMBRE, MADEIRAS, etc. S. Mateo, 18 (antes 15).

FALTAN OPERARIAS DE PELETERIA. Duques de Alba, 3, fábrica.

CEDIDA. HAR. EXT. LUZ. Tel. con 6. Salud 8 y 10, pl. d.

AVISO A LOS VIAJEROS
El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones y desde éstas subir a domicilio, es el de que disponen las Compañías de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, y Norte, contratado con la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, que cuenta con buen material y presta su cometido en debida forma y con toda clase de garantías para el público. LOS PEDIDOS DEBEN HACERSE: Para bajar a las estaciones: En los despachos centrales, Alcalá, 14 y 16, y Puerta del Sol, núm. 9. Para subir a domicilio: Al encargado de dicha Sociedad, que se halla en una y otra estación, el cual facilitará al viajero talon del servicio que se solicite, con expresión del importe que por el mismo deberá satisfacerse al mozo. La referida Sociedad se encarga también del transporte de equipajes a domicilio, con arreo a una tarifa cuyos precios son verdaderamente económicos. ADVERTENCIAS IMPORTANTES No fiarse de ofertas que puedan hacer, respecto a otro servicio de coches, para sonas extrañas a la Sociedad de Omnibus, porque generalmente resultan perjudiciales para los viajeros. Todo el personal de la Empresa citada va debidamente uniformado. TELEFONO NUMERO 808

LA FAVORITA
Aguas higiénicas para teñir el cabello y la barba, la mejor compuesta con quina, glicerina y ser vegetal, inofensiva, tónica, en el tratamiento de la piel; mill pesetas al que prueba lo contrario. Evita las enfermedades de la piel y vigoriza el crecimiento del pelo; no mancha la piel ni la ropa, como otros preparados; úsese con la mano o esponja. Premiada en las últimas Exposiciones de París y España. Frasco, 4.50 pesetas. De venta, perfumería Por mayor, en casa del autor M. Macías, Calle de Gracia 20 y 22, entresuelo, Madrid. Exportación a provincias. ANIVERSARIO de los Excmos. Sres. DUQUES DE LA ROCA que fallecieron, el señor duque en 25 de julio de 1878, y la señora duquesa a el 7 de agosto de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 7 de agosto en las iglesias de San Pascual, Pontificia de San Miguel (antes San Justo) y Nuestra Señora del Buen Consejo (Catedral), serán aplicadas por las almas de dichos Excmos. Señores. Diferentes procs. des. tienen concedidas indulgencias por los actos que se apliquen en memoria de sus almas.

TALLERES DE MECÁNICA QUINTANA, 25 MADRID
CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODAS CLASE DE MAQUINAS MONTAJE Y DESMONTAJE GARAJE Y REPARACION DE AUTOMOVILES
MUY BARATA
se vende máquina rotativa de imprimir sistema VICTORY, con aparato plegador, en perfecto estado y estereotipia, completa de accesorios. Tamaño, 1.42 metros de latitud por 1.14 metros de longitud. Tira por hora 36.000 ejemplares. Para tratar: De 9 de la mañana a 6 de la tarde, en la Administración de este periódico. FACTOR, NUMERO 7

ANUNCIO
El día 30 de agosto próximo, a las once de su mañana, y en la Dirección general de Administración, se procederá a la venta en pública subasta de la casa sita en esta corte, número 18 de la calle del Cardenal Cisneros, bajo el tipo de 37.500 pesetas, y que renta hoy 2.500 pesetas, legado al Marqués de Santa Isabel, por doña Ildefonsa Iglesias. Para enterarse de las condiciones puede verse en la Gaceta oficial del día 9 del actual, a acudir a la Sección de Beneficencia, en donde estará de manifiesto, todos los días laborables, los datos referentes a la indicada casa.

LA MEJOR LIJA? LA FLECHA
De venta en droguerías, ferreterías y curtidos. VINOS TINTOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (ÁLAVA)
Pídanse en todos los hoteles y restaurantes DEPOSITO EN MADRID DEP. CA. SAN JERONIMO, 14, PAPEL. HIGH-LIFE
Aviso muy importante a los consumidores. Fíjense bien en nuestra etiqueta para no poder confundir estos vinos — por la vista tan sólo se entiende — con los de una marca que presenta los vides dando algún parecido al aspecto general exterior de nuestras botellas.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
SUPERIORES A TODAS SUS SIMILARES POR SU MARAVILLOSA COMPOSICION
SALINAS, SULFATADO-SODICAS, MAGNESICAS, POTASICAS Y LITINICAS
ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR CAJAL
SUS EFECTOS VARIAN SEGUN LA DOSIS Y FORMA DE EMPLEARLAS
Como PURGANTE: En ayunas, de 100 a 150 gramos.— Como LAXANTE: Por la mañana, de 35 a 40 gramos. Obran contra estreñimientos, infartos del hígado, afecciones del estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la paresia intestinal. Son de gran eficacia en las enfermedades de la piel y de la vista, simultaneando su uso externo y sus aplicaciones tópicas con el uso interno. La dosis varía según la susceptibilidad individual y modificaciones que en un mismo individuo produzca el uso de tan excelentes aguas, las que, muy al contrario de lo que ocurre con algunas de sus similares (que cada vez debe aumentarse la dosis), se hacen menos necesarias con la frecuencia de su uso, por la normalidad que producen en las funciones del organismo. Estas aguas están muy recomendadas por eminencias médicas, por ser DEPURATIVAS, ANTIESCROFULOSAS, ANTIBILIOSAS, ANTIHERPÉTICAS, ANTISIFILÍTICAS Y PURGANTES DE PRIMER ORDEN
Depósito Central y Oficinas: Calle de Quintana, núm. 25, Madrid; y único depositario para Madrid D. Guillermo García, Capellanes, núm. 1. De venta en Farmacias y Droguerías.